

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Decreto 177/2024, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Enrique Millo Rocher como Secretario General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Andalucía Exterior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de agosto de 2024.

Vengo en disponer el cese de don José Enrique Millo Rocher como Secretario General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación.

Sevilla, 26 de agosto de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

ARTURO BERNAL BERGUA

Consejero de Turismo y Andalucía Exterior